



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán, 23 OCT 2017

Expediente N° SO-19.369/17. -

VISTO:

La presentación realizada por el Dr. Andrés Sebastián Quinteros, docente de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, con relación a la implementación del Curso Mosquitos de Interés Sanitario: Especies que Habitan en la Región de Orán; y

CONSIDERANDO:

Que, la implementación de este curso tiene como uno de los objetivos el de adquirir información sobre aspectos de la biología de mosquitos de interés sanitario.

Que, el presente proyecto fue aprobado por el Consejo Asesor, en sesión ordinaria N° 13/17 de fecha 18 de octubre de 2017; siendo necesario elaborar el acto administrativo correspondiente; y

POR ELLO:

*LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E*

ARTICULO 1°: Aprobar la realización del Curso Mosquitos de Interés Sanitario: Especies que Habitan en la Región de Orán, presentado por el Dr. Andrés Sebastián Quinteros, docente de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, a desarrollarse en la forma que se explicita a continuación:

OBJETIVOS:

- Adquirir información sobre aspectos de la biología de mosquitos de interés sanitario.
- Adquirir la habilidad para identificar estadios del ciclo de vida de los mosquitos.
- Monitorear la presencia de mosquitos en la Sede Orán.
- Concientizar a los alumnos de las principales patologías transmitidas por mosquitos de interés sanitario en la Región.
- Conocer los principales métodos de control de mosquitos.

PROGRAMA:

- Características biológicas generales de los mosquitos: ciclo de vida (huevos, procesos larvales, pupales y metamorfosis, proceso de la vida del adulto). Ejemplos de mosquitos de importancia sanitaria en la región. Géneros Aedes, Anapholes, Culex y Phlebotomus. Características diagnósticas. Medidas de prevención.

METODOLOGÍA: Taller. Clases teóricas y prácticas.

DURACIÓN: 12 (doce) horas reloj. Tres encuentros de 4 horas cada uno.

EVALUACIÓN:

- Los alumnos serán evaluados durante el transcurso de la realización de las clases prácticas, al finalizar el dictado deberán presentar un informe final de las actividades realizadas.
- Los certificados de asistencia y/o aprobación serán firmados por los docentes responsables y por la Directora de la Sede Orán.

V





RESOLUCIÓN N° 469 17

Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

Expediente N° SO-19.369/17. -

FECHA DE REALIZACIÓN: 14 de noviembre al 28 de noviembre de 2017.

LUGAR: Sede Regional Orán de la UNSa.

RECURSOS: Ejemplares de mosquitos conservados de la Cátedra de Zoología General. Clave de identificación de mosquito.

CONOCIMIENTOS PREVIOS NECESARIOS:

- El curso está destinado a estudiantes de la Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Sede Orán. Deberán tener Regular la asignatura Zoología General.

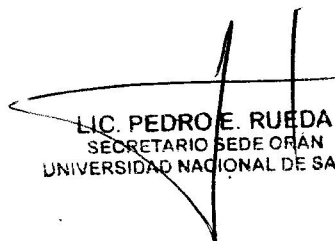
CANTIDAD MÁXIMA DE CURSANTES: Quince (15) alumnos.

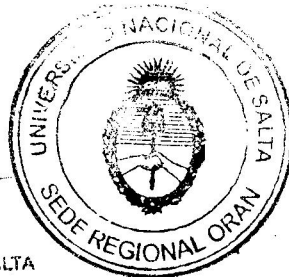
DOCENTE RESPONSABLE: Dra. Gabriela Elizabet Vargas.

CUERPO DOCENTE: Dr. Andrés Sebastián Quinteros.

ARTICULO 2°: Elevar copia de la presente resolución a Secretaría de Extensión Universitaria, Secretaría de Sede Orán, Consejo Asesor y cursar copia a los interesados para conocimientos y efectos.

hc


LIC. PEDRO E. RUEDA
SECRETARIO SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA




Lic. Mercedes Susana Macabate de Savoy
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA